

15 DE MARZO DE 2016 Parque del Teso

Orden del día:

1º Redacción del Acta de ratificación del Círculo.

1º Redacción del Acta de ratificación del Círculo.

Se abre el debate por los asistentes sobre lo aprobado en la reunión del pasado 4 de febrero y tras una deliberación se decide el texto siguiente por unanimidad de los presentes:

“Tras la presentación de la documentación oportuna para la validación del Círculo Podemos Espartinas, y habiéndose notificado por parte del organismo competente en su momento, que dicha documentación llegó mal (el fichero se encontraba dañado).

Procediéndose a solicitar la documentación original a la persona que la custodiaba y no siendo posible en los reiterados intentos de recuperar la misma.

Convocados en asamblea los miembros del círculo el pasado 4 de febrero, ratificaron la decisión tomada en febrero de 2015 de promover el proceso de validación del mismo y es por tanto adjuntamos al presente acta la documentación necesaria para tal fin.

1º Acta de la Asamblea donde se constituyó el Círculo Podemos Espartinas en fecha 6 de junio de 2014.

2º Acta de la asamblea de validación del Círculo Podemos Espartinas en fecha 8 de febrero de 2015.

3º Reglamento interno del Círculo que hace referencia tanto a los Estatutos de Podemos como a su código Ético y al documento organizativo presentado por la SG en su día.

4º Reglamento interno del Consejo Ciudadano Municipal de Espartinas

Y para que coinste se firma el presente acta siendo las 20:00 horas del día 15 de marzo de 2016 siendo los presentes más del 1% de los inscritos en el municipio.”